

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 29 de Agosto de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6746.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 24.

Guerra.—Real decreto autorizando á la comandancia de ingenieros de Pamplona para que adquiera 2.500 metros cúbicos de piedra partida con destino á las obras del monte de San Cristóbal.

—Otro autorizando á la intendencia de ejército de Andalucía para que contrate la construcción de dos lanchones y una lancha con destino al servicio de trasportes militares del puerto de Ceuta en los astilleros de las Baleares ó de cualquier otro punto, bajo las condiciones que se consignan en los pliegos que han regido en las licitaciones efectuadas.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes relativos á seis cargas de justicia, declarándolas caducadas por las razones que se exponen en dichas órdenes.

Estado.—Relacion de los súbditos españoles fallecidos en el distrito consular de Rio Janeiro durante el primer semestre del año actual.

LA MADRE.

I.

El primero, el mayor, el mas rico de los tesoros que el ser humano puede poseer, es su MADRE.

Ninguna pérdida es comparable á la pérdida de una madre; si alguna se le puede comparar es la pérdida de un hijo.

¿Comprendeis la inmensa valia de una madre?

¿Comprendeis bien cuanto debemos á nuestra madre?

El que no lo comprenda es porque no ha tenido nunca madre; que no quiere decir «madre» el dar á luz una criatura, obedeciendo las eternas leyes de la naturaleza, superiores á la voluntad de todo ser, aun del mas poderoso.

Si la mujer debe ser para el hombre objeto de consideracion, de respeto, de amor, de culto, de adoracion eterna, no es solo por el mero hecho de ser mujer, que por serlo tiene ya méritos sobrados para ello, sino porque la mujer es la madre del hombre.

Honremos á la mujer sobre todas las cosas, no solo porque es bella sobre toda belleza; no solo porque es la mitad de nuestra alma, el complemento de nuestra personalidad; no tan solo porque es nuestra esposa y nuestra hermana y nuestra hija; no siquiera porque es la inspiradora de nuestras mas grandes y nobles acciones, de nuestras obras mas hermosas; no porque es el paño de lágrimas de nuestros dolores y el consuelo de nuestras aflicciones; no la honremos y enaltezcamos solo por todo eso, sino porque es «nuestra madre.»

¿Podremos acaso pagar jamás á nuestra madre sus desvelos, sus caricias, su amor inmenso hácia nosotros, pedazos de sus mismas entrañas, su heroico y eterno sacrificio?

¿Cómo es posible!

La pérdida de una madre es irremplazable.

Yo hubiera querido morir el día que murió mi madre. Mi dolor carecia de límites. No habia consuelo para mí. Yo no conocia la importancia de aquella pérdida hasta áquel momento, momento el mas triste de todos los momentos de la vida.

¡Oh, madre mia! ¡Oh, madre del

hombre! tú eres toda abnegacion, toda sufrimiento, toda martirio, toda amor para tus hijos!

Considerad bien á la madre, deteneos un solo momento ante ella; pero deteneos postrada la rodilla, en actitud de adoracion.

Desde el momento que concibe al hijo, lo cobija en su seno, lo ampara, le presta su calor, lo alimenta con su sangre y sufre ya por él tortura fisica y preocupaciones morales y trabajos y cuidados mil. Y luego para darlo á luz, espone su vida entre los mas crueles y agudos dolores.

¿Quién usará tantas y tan delicadas atenciones y cuidados para con el pequeño ser como su madre? ¿Quién, como ella, sufrirá gustosa tantísimas impertinencias?

Y, despues que le haya traído á la vida y le haya acariciado y acurrucado junto á sí, le seguirá dando su sangre en forma de la mas dulcisima ambrosia, adornado con el color de la pureza, con el color de la leche.

La madre le arrullará el sueño con celestiales cantares. Y entre risas y cariñosos gritos y animosas palabras guiará sus primeros y vacilantes pasos.

Luego, tras esta gimnástica del cuerpo, vendrá esa otra encantadora gimnástica del alma en que la madre siembra los gérmenes de la moral en el joven corazón, labrando así los cimientos en que descansará mañana la conciencia del hijo convertido en hombre.

Cuando el hijo, bien de niño, ya adolescente ó adulto, gima en el lecho del dolor, allí, á la cabecera, estará la madre vigilando anhelante su respiracion débil y fatigosa, midiendo el tiempo con la mas minuciosa escrupulosidad para darle el medicamento, y aunque el alma de la mártir se deshaga en acerbó llanto, triturado por el dolor, no verá el paciente mas que la sonrisa pintada en el rostro de su cariñosa enfermera.

¿Destrócese el corazón de la madre; pero que el hijo no lea en aquellos ojos, al parecer llenos de confianza, la angustia y el temor por su vida que experimenta la que le dió el sér!

¿Siempre la madre dispuesta al sacrificio!

Y ocultará al severo padre la travesura ó la falta del niño, temiendo sea duro el castigo, que por blando siempre ha de parecerle cruel.

En cuanto á la fealdad de los hijos no ha existido jamás para los ojos del corazón materno; y el mas desgraciado será el mas querido, y hasta para el ingrato y el culpable solo habrá compasion en vez de agravio y censura.

Los brazos amantes de la madre están siempre abiertos para estrechar á aquellos que acaloró en sus entrañas.

La mujer es todo amor; pero la madre es todo amor y abnegacion y misericordia infinita.

Si la antigüedad fué injusta, «desconociendo á la madre», es decir, no

viendo en ella otra cosa que el «medio» en que se desarrolla el germen de la especie humana, nosotros debemos enaltecerla y dignificarla, colocándola en el lugar que de derecho la corresponde.

La ciencia moderna, la ciencia de nuestro siglo de luz y de progreso, ha probado la fuerza ó poder creatriz de la mujer.

Los sábios de los pasados tiempos sostuvieron equivocadamente que la madre no era madre y durante siglos y mas siglos se negó á la mujer el mas bello, el mas honroso y el mas grande de todos sus títulos, el título de madre, que hoy todos nos apresuramos gozosos á reconocer y á proclamar.

¿Qué falta de reconocimiento; cuánta ingratitud en los hombres de ayer para con aquella á la que tanto debian!...

Así nos esplicamos el concepto extraño, y aún casi bárbaro, nos atrevemos á decir, que de la mujer tenian formado la mayoría de los pueblos, y muy especialmente los orientales, considerándola como un objeto ó cosa de recreo y de placer.

Oid á los sábios, á los santos y á los legisladores:

«La mujer no dá hijos, únicamente los lleva,» dicen las «Leyes de Manú,» asegurando luego con el dogmatismo que le es propio: «El poder procreador es el valor varonil.»

El gran Aristóteles, el célebre filósofo y naturalista griego, exclama haciendo eco al legislador indio: «Solo el padre es creador.»

«El padre debe ser mas amado que la madre, atendido que él es el principio activo de la generacion, mientras que la madre es solamente el principio pasivo,» dice Santo Tomás.

R. GARCIA ROJAS.

Disposicion importante.

A fin de que tenga cumplido efecto la real orden de 15 Julio último relativa á los medios de proporcionar trabajo á la clase jornalera autorizando á los Ayuntamientos para invertir la tercera parte del 80 por 100 del producto de sus bienes de propios en obras de utilidad, el ministerio de la Gobernacion, ha dictado una circular, que publicó la Gaceta reglamentando la instruccion de los expedientes que promuevan los pueblos con tal objeto

Esta instruccion, cuyo conocimiento es de gran interés para las corporaciones municipales, es la que, insertamos á continuacion.

Dice así:

Documentos que deben constituir los expedientes que los Ayuntamientos instruyan para que pueda autorizarse la aplicacion de los fondos procedentes del 80 por 100 de sus propios enagenados á obras de utilidad pública.

Documento primero.

Certificacion del acta del Ayuntamiento, que comprenderá los siguientes requisitos:

- 1.º La mocion hecha por el presidente ó otro concejal.
- 2.º Las razones con que haya demostrado la necesidad, conveniencia y utilidad que, en su concepto, habrá de reportar la obra al Municipio.
- 3.º Los argumentos y razones con que

hubieren impugnado los demás concejales la proposicion, así como las modificaciones ó soluciones que propusieran.

4.º La determinacion concreta que se hubiese acordado, con expresion de los fundamentos en que se apoyase, manifestando los nombres de los concejales que hayan votado, tanto en pró como en contra de la misma.

5.º El nombramiento de una comision especial, ó la designacion de las obras y de Hacienda reunidas, para estudiar, auxiliadas de un perito ó facultativo, formar un programa de la obra que comprenda las condiciones precisas de su extension, partes en que han de subdividirse, dimensiones y demás circunstancias de cada una de estas, y clases de materiales que sea indispensables emplear, así como un avance de presupuesto ó cálculo prudencial del coste que tendrá, y la propuesta de recursos ordinarios y extraordinarios que á su juicio podrán destinarse á cubrir el importe de la citada obra, con todo lo demás que se le ofrezca ó parezca.

Documento II.

Informe de la comision especial nombrada, en el que se especificará:

1.º La extension superficial (en metros cuadrados) que crea indispensable ocupar con la obra.

2.º La naturaleza y pertenencia del terreno y medios de adquirir el que no fuese del municipio, con el cálculo de su importe, manifestando si será precisa la expropiacion forzosa.

3.º La subdivision de la obra en las partes que considere necesarias, las dimensiones y circunstancias de cada una de ellas, clase de materiales que crea oportuno emplear, y las razones en que funde estos particulares.

4.º Los medios que juzgue más económicos y oportunos para llevar á cabo los diferentes trabajos, segun lo permita su respectiva naturaleza.

5.º El cálculo prudencial del coste que podrá tener cada una de las principales partes en que se subdivida la obra, ya sea con relacion á su destino ó servicio, ya respecto á la clasificacion de trabajos que puedan ejecutarse con recursos ó medios diferentes y el del importe total.

6.º La exposicion de los recursos autorizados por las leyes que puedan aplicarse á la ejecucion de la obra por no haber sido utilizados en todo ó en parte para atender á las obligaciones y cargas del Ayuntamiento, no olvidando que esos recursos consisten principalmente en los recargos sobre las contribuciones territorial, industrial, de consumos y cédulas personales, y con especialidad en la prestacion á practicar desmontes, terraplenes y zanjas, acarreo de piedra suelta ó de mamposteria, silleria y demás materiales de construccion, así como el producto de lo que deben satisfacer en metálico los individuos que concurren personalmente á prestar ese servicio. De todo lo cual, teniendo á la vista los presupuestos de ingresos y de gastos y el padron de habitantes, se formará y consignará en el informe la oportuna liquidacion y cálculo.

7.º La propuesta de recursos extraordinarios que igualmente puedan ser destinados á verificar la obra, expresando el importe que á los mismos se gradúe.

8.º La suma de todos los recursos mencionados, y la diferencia ó resta que resulte entre dicha suma y el total coste que se haya calculado á la obra.

9.º Si la precedente diferencia fuere deficit, podrá proponerse para cubrirlo, en primer lugar el importe de los intereses de los fondos de propios que no hubieren sido antes destinados á otras atenciones; despues de estos, ó en su defecto la cantidad que exista de la tercera parte del 80 por 100 que en metálico tenga aún el Ayuntamiento, y por último, el valor efectivo que representen las inscripciones intrasferibles ó los títulos al portador que el Municipio conserve.

10. Si en concepto de la comision la obra ofreciera inconvenientes ó exigiese alguna reforma ó modificacion en las bases que la Municipalidad hubiese fijado, se expondrán en el informe las razones en que se funde tal opinion.

Documento III.

Certificacion del segundo acuerdo del Ayuntamiento que comprenderá:

- 1.º La manifestacion de haberse leído en la sesion el informe ó programa de la comision nombrada al efecto.
- 2.º Las razones que se hubieran expuestas en contra del mismo, si fuere impugnado, y las variaciones que se acuerden siempre que esto se verifique, ó la aprobacion de ambos sentidos, y los fundamentos del voto particular si lo hubiese.

3.º El nombramiento del arquitecto, ó si la obra no fuere edificacion urbana, el acuerdo para solicitar del Gobierno civil de la provincia el auxilio de un ingeniero que haya de formar el proyecto, previo su estudio sobre el terreno, escribiendo la Memoria descriptiva y formando los planos y pliegos de condiciones facultativas y presupuesto de la obra, todo por duplicado.

Documentos IV, V, VI y VII.

Diligencia de haber presentado el ingeniero ó el arquitecto en la secretaria del Ayuntamiento los cuatro documentos VI, VII y VIII, expresando en todo caso los votos que se emitan en cada uno V, VI y VII por duplicado, que con los accesos ó detalles constituyen el proyecto facultativo completo y acabado, y en consecuencia haber convocado de órden del alcalde-presidente, conforme á la adjunta minuta, de oficio á todos los concejales y asociados para celebrar la sesion extraordinaria de la Junta municipal á fin de someter á su deliberacion y acuerdo el expediente administrativo y el proyecto facultativo de la obra.

Escándalo clerical.

Bajo este epígrafe inserta *La Gaceta*, de Tortosa, las líneas siguientes:

«Los periódicos franceses relatan un hecho escandaloso ocurrido en un colegio que tiene una asociacion religiosa en Tourcoing.

Indigna verdaderamente la lectura de esos casos que se reproducen con harta frecuencia en Francia, y fuera de Francia, para que no reclamen la atencion de las autoridades en distintos países donde se han visto algunos ejemplos parecidos.

Hé aquí en que términos se expresan los diarios franceses.

«El niño José Chuln, de edad de nueve años, alumno de la escuela de instruccion primaria gratuita de la calle del Calvario, fué á clase, habiendo olvidado los libros. El Sr. F., cuyo nombre en la congregacion religiosa á que pertenece no es desconocido, notó el olvido. El niño, temiendo el carácter violento de su profesor, echó á correr para escapar de la clase; pero aquel verdugo lo persiguió en un estado de frenético furor; lo alcanzó antes de salir; lo cogió por la cintura y lo estralló contra el suelo, rompiéndole una pierna.»

«Entonces, apenas nos atrevemos á dar crédito á tanta crueldad, aseguran que aquel miserable, sin compadecerse de la pobre criatura, que lloraba y gemía á impulsos del dolor y del miedo, lo levantó y volvió á tirar al suelo. Después de la clase, y allí lo tuvieron hasta cinco horas despues, que fué su madre á buscarlo.

«Cuando llegó á su casa la pobre criatura, tuvo que meterse en seguida en la cama, y reconocido por un médico, resultó con una fractura en la tibia.

«El fanatismo religioso es tan grande en Tourcoing que la familia de la pobre víctima no se ha atrevido á producir una queja contra el fraile.»

Por esto nosotros estimamos preferible en la mayor parte de los casos el maestro casado y con hijos; pues únicamente temiéndolos, es como se aprecia lo que valen estos pedazos del alma, y se aprende la manera de tratar á los agenos.»

Orígenes de varios inventos.

La hoz, el arado y el empleo de las yuntas en la agricultura se conocian en el siglo XXII antes de Jesucristo.

En el siglo XXI (antes de Jesucristo) se cultivaban las viñas, se extraía el aceite de olivas, se amasaba y cosía el pan, se curaban pieles y se hilaban y tejían lanas.

En el siglo XX (antes de Jesucristo) comenzó á difundirse el punto de aguja ó media; se tejían de púrpura los tejidos y fundían los metales. En este mismo siglo se dió temple al hierro y se construyeron armas de guerra, especialmente arcos de flechas, lanzas, machetes y cuchillas.

Los soldados de caballería datan del siglo XIX (antes de Jesucristo). En este mismo comenzó el uso de los espejos metálicos, se propagó la escritura literal y comenzaron á circular monedas de plata.

En el siglo XVII (antes de Jesucristo) se hacia el comercio por medio de caravanas. Se conoció la flauta y se aplicó la canela á varios usos.

El empleo de la sangría se conoce desde el siglo XVII (antes de Jesucristo), y en este mismo siglo se ejecutaban ya danzas públicas.

Los baños templados se usaron por los scitas en el siglo XV (antes de Jesucristo).

Los dados se conocieron en el siglo XIV (antes de Jesucristo) y en este mismo siglo vistieron coraza los soldados, se empleó el arnés de guerra. La música tuvo un instrumento más, la lira, y la carpintería aumentó sus herramientas con la garlopa, la sierra y el berbiquí. También se conocian ya en este siglo el compás y la escuadra.

Correccion de los vinos picados.

Entre los métodos recomendados para

corregir un principio de avinagramiento, uno de los más eficaces es el siguiente: se comienza por clarificar el vino con clara de huevo y iictiocola; una vez claro, se trasiega, siendo preferible filtrarlo, á fin de no esperar á que se pose, y acto continuo se añade de 3 á 5 por 100 de buen alcohol vínico, calentándole al baño-maria y á una temperatura que no pase de 65º del centígrado. Bajo la influencia del calor, el ácido acético y el alcohol actúan formando éter acético, con lo cual, no tan sólo desaparece la acidez producida por el mencionado ácido, si que también de pasa el vino se mejora, aumentando su aroma y y rancidez. De todas maneras, siempre vendrá mezclarse el vino así corregido con un poco de vino jóven, á fin de impedir se desarrolle de nuevo el *mycoderma aceti*, causa del avinagramiento.

Resúmen estadísticos.

El número de lenguas que se hablan en el mundo conocido es el de 3.523, entre las cuales corresponden 587 á Europa, 396 al Asia, 376 al Africa y 1.364 á América.

Los habitantes del globo profesan mil religiones diferentes.

El número de los hombres es aproximadamente al de las mujeres.

Una cuarta parte de los niños mueren antes de llegar á los siete años, y la mitad antes de los diez y si te.

A cada mil personas corresponde aproximadamente una que alcanza cien años; por cada cien individuos hay seis sexagenarios, y un octogenario para cada 500 personas.

La poblacion de la tierra es de mil millones.

Todos los años mueren 33 millones de individuos, cada minuto 60, lo cual viene á ser una defuncion por segundo.

Roma.

En 31 de Diciembre último, se elevaba á 304.402 almas, divididas en 53.235 familias, constituidas por 170.902 hombres y 134.292 mujeres; el aumento total desde 1871 era de 55.983 personas.

Los periódicos.

El número de periódicos que actualmente se publican entre todos los países, es de 34.000, haciendo una tirada de un billon, cien millones de ejemplares diarios.

En este número están escritos en inglés, 16.500, en alemán 7.600, en francés 2.500, 1.000 en español.

París.

Encerraba en 1802, 672.000 habitantes, 999.000 en 1836, y en 1861, despues de la anexion de sus arrabales, 1.667.841, llega por el último censo á 2.225.910, siendo su aumento de 25.000 personas.

Londres.

Segun el último censo, habitan en dicha capital 3.489.428 personas, de los cuales 1.633.221 pertenecen al sexo masculino, y 1.856.200 al femenino. Ocupan sus pobladores una estension de 316 kilómetros, y sumada la longitud de sus calles de toda clase, llega á 1.500 millas. Los edificios que contiene 417.956, construyéndose incesantemente otros muchos. Anualmente puede contarse un escaso de nacimientos sobre las defunciones de 49 á 50.000 individuos.

Ruiz Zorrilla y Luque.

«De una carta que desde París, dirige á *El Correo* el Sr. Blasco extractamos las siguientes noticias:

¿Qué diablos de *canard* corre por esos periódicos sobre el viaje del Sr. Ruiz Zorrilla á Arcachon?

Irá hoy ó mañana hasta Burdeos á acompañar á su señora, que lleva ocho meses de continuo sufrir en manos de especialistas y médicos célebres, que no aciertan á curarla, y la han hecho padecer lo indescriptible. ¡Lo que esta señora ha sufrido! Vuelve á Búrgos en pos de su médico de siempre, y el ilustre expatriado voluntario la acompañará, si es preciso, hasta la frontera... pero nada más.

Ayer se paraba la gente en el Boulevard á celebrar una gran caricatura de lord Seymour, hecha por Luque en el *Monde Parisien*.

Un duelo.

Se ha verificado en Hungría un duelo de los mas extraños:

Los padrinos introdujeron en un gran cubilete dos bolas de madera, una blanca y otra negra.

Conducidos al sitio designado los combatientes, se les vendaron los ojos y se les presentó el cubilete para que cada uno

sacase una bola, jurando antes conformarse con lo que habian dispuestos los padrinos.

El sujeto que sacó la bola negra fué condenado á no almorzar durante un mes mas que pan y agua, en presencia de los testigos.

Recomendamos el procedimiento á los que tengan la desgracia de intervenir en las querellas de espadachines que llaman de honor lances que amenudo les convierten en asesinos.

EGIPTO.

En el campo inglés.

Anteayer desembarcaron en Alejandria nuevos refuerzos de tropas inglesas, los cuales habrán sido destinados á suplir en la línea de Ramieh el vacio que dejaron los batallones sacados de allí para el canal.

Los ingleses se están fortificando en Kantara. Otro tanto hacen en Nefiche, donde dice un telegrama de ayer que han encontrado muchos árabes muertos.

El almirante Sullivan ha reemplazado al almirante Hoskins en el mando de las fuerzas navales de Port-Said.

Segun telegrama de Alejandria el general Macperson, que manda el contingente indio, han emprendido las operaciones militares desde Suez.

En el campo egipelo.

Es inexacto que Arabi-Bey retire sus tropas hácia el interior, como habian supuesto varios corresponsales ingleses.

Lejos de eso, continúa fortificando sus posiciones con la mayor actividad.

Dícese que Arabi recibe continuamente nuevos refuerzos. Ademas de los que le ofrece el país, anuncia hoy un despacho de Trpoli, donde otra vez reina gran agitacion contra los cristianos, que la tribu de los Uled-Soliman se encuentra actualmente en Benchazi, desde donde se dispone á marchar á Egipto para combatir contra los ingleses.

Antes de abandonar las avanzadas egipcias las posiciones que ocupaban cerca del canal, parece que inutilizaron una de las esclusas del canal de agua dulce. Los ingleses la han recompuesto en seguida.

El *Times* publico ayer un despacho de Alejandria diciendo que entre las tropas de Arabi ocurren frecuentes desercciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 25 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: La política exterior, las noticias de las expediciones veraniegas y el Consejo que vá á celebrarse en la Granja, son los tres asuntos que preocupan la atencion pública.

La cuestion de Egipto está preñada de serias dificultades, y no seria extraño que la política de Bismark nos preparara una de esas sorpresas á que nos tiene acostumbradas la cancilleria Alemana.

Pero sin necesidad de echar la vista por tan dilatados horizontes, parecese que los ingleses no han de encontrar tan mollar la conquista de Egipto, en la que se estrellaron géneos como el de Alejandro y Napoleón.

Tienen que luchar con el clima, con el fanatismo musulman, con el espíritu nacional y con los manejos de otras potencias que no pueden avenirse á la eguemonia inglesa.

Hoy se dice que los ingleses han sufrido un serio descalabro, habiendo una desproporcion extraordinaria entre las bajas inglesas y las egipcias, aquellas mayores que estas.

Creo, sin embargo, que la noticia es infundada, porque como V. sabe el telégrafo está en poder de los ingleses y no habrian ellos dejado correr en crudo una noticia de este calibre.

La izquierda dinástica y las conferencias más ó menos fusionistas de la frontera, son todos los temas de las conversaciones en las círculos políticos. ¿Llegará á constituirse la izquierda dinástica? Hoy por hoy este papel está tan en baja, que no hay quien lo acepte ni regalado.

El discurso de Moret en Pontevedra, muy florido, muy bonito, muy retórico; pero nada más. Declaraciones políticas, ni una sola que merezca tal nombre. Encambio está plagado de esos lugares comunes tan gastados ya por fortuna en la política, y que no cuadran al saber y á la elocuencia del distinguido economista.

Omitir principios, reglas de conducta, apreciaciones de los sucesos y en cambio prometer ferro-carriles, telégrafos pantanos, como si la democracia dinástica tuviese alguna varita de virtudes para realizar tales cosas, que están vedadas á los demás partidos, es contar demasiado con la candides del que escucha, y coloca al orador á la altura del famoso ministro de la zarzuela «El Diablo en el poder.»—X.

NOTICIAS GENERALES.

Entre el Consejo Superior de Sanidad y

el director general del ramo, parece no existe muy buena armonía, cuando se recibió anteayer el telegrama de Filipinas dando cuenta de que habia aparecido el cólera en Manila, se trató de declarar sucias las procedencias de aquellas islas.

El Sr. Torres proponía que se declarasen con ocho dias de anticipacion á la fecha del telegrama porque consideraba que, habiéndose declarado el cólera el 21 parecia natural hubiesen ocurrido anteriormente algunos casos.

El Consejo opinaba que la declaracion debia hacerse sólo despues del día 21, y sobre ambos pareceres se entabló una discusion, pudiendo conseguirse al fin que la declaracion se hiciese desde el día 20.

Con tal motivo, dícese que media algun disgusto entre el Sr. Torres y el Consejo de Sanidad.

La imprevison del público que asistió el sábado último á las fiestas de San Magin en Palma, ha sido causa de muchas y sensibles desgracias.

Antes de que dieran principio las carreras en el Hipódromo, algunos espectadores invadieron el extremo de la pista, lo cual obligó á un guardia civil montado á invadirla á su vez para despejar el sitio. Pero el caballo se encabritó, y esto produjo tal barullo y confusion entre los invasores, que no advirtieron la salida del *pur saug* que se disputaban el premio.

Cuando los caballos llegaron al indicado sitio, ya los ginetes carecia de fuerza para detenerlos en su impetuosa carrera.

Entonces la confusion fué espantosa y el pánico indescriptible. Los caballos pisotearon á la multitud, entre la que habia mujeres y niños, y causaron muchas heridas y contusiones. Un industrial de Arta, llamado José Fuster, quedó muerto en el acto.

TELEGRAMAS.

Ismailia 24.—El general Wolseley, jefe de las fuerzas inglesas en Egipto, decidido á ir adelante sin pérdida de tiempo. Sus tropas que estaban en Nefiche, han marchado esta mañana hácia Mafgar.

Arabi espera con 25.000 hombres y 60 cañones en Tel-el-Kibir.

Se cree que el general Graham, jefe del ejército de la izquierda, rodeará Tel-el-Kibir, mientras el general Wolseley marchará directamente hácia el Cairo.

Londres 24.—Ha llegado hoy á esta capital el presidente de la república de Guatemala.

El *Times* de esta tarde dice que el gobierno de Egipto uno de los oficiales para darle la seguridad que él y sus tropas le serán fieles.

El *Times* cree que el general Hamley, gobernador de Alejandria, recibirá en breve la órden de marchar á las órdenes del general Wolseley.

El general Hamley no ha dejado en Alejandria más que la guarnicion indispensable para asegurar el órden.

Ismailia 24.—Hasta ahora van desembarcados 10.000 hombres, continuando activamente el desembarco. La salud escelente.

Ismailia 24.—Esta mañana ha emprendido el movimiento de avance la caballería y la artillería.

Alejandria 24.—Se asegura que los pueblos del alto Egipto se muestran disgustados de las exacciones de Arabi.

Los ingleses procuran salvar al Cairo donde llegarán rapidamente desde Suez restableciendo el ferro-carril directo desde este punto al Cairo.

Londres 24.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ejército inglés se ha apoderado de Tel-el-kibir, haciendo 2.000 prisioneros.

Boletín oficial del día 25 de Agosto.

Delegacion de Hacienda.—Continuacion del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial.

Ministerio de la Guerra.—Caja general de Ultramar. 1.º Relacion de los fallecidos en el ejército de Cuba á quienes ha correspondido el pago de los alcances, siendo el último núm. que alcanza al llamamiento el 7.250. 2.º Sexto negociado.—Relacion de los individuos del ejército de Cuba que han venido á la Península á continuar sus servicios y á quienes ha correspondido el pago de sus alcances, siendo este llamamiento hasta el núm. 3.295 inclusive.

Comision permanente de pósitos.—Nota de los pueblos en que está en descubier to el servicio de la relacion de deudores á dichos establecimientos en 30 de Junio próximo pasado, como igualmente las certificaciones de las actas de Arqueo y medicion de granos.

Delegacion de Hacienda.—Circular sobre quejas de la Delegacion del Banco de España de varios Ayuntamientos.

Providencias judiciales.—Edictos de los Jueces de 1.ª instancia de Huércal-Overa y Vera.

Ayuntamientos.—Extracto de la sesion celebrada por el de esta capital en el día 26 del próximo pasado mes de Junio. Edic-

tos de los de la misma, Velez-Rubio, Lucanena, Albix y Benizalon.
Anuncios.—De las sociedades mineras, *Los Tres Conserjes, Santa Margarita, Mina de Berja ó Renuncio de Berja, La Sorda, San Bernardo y Mina Fortuna.*

GACETILLAS.

A trabajar.—Terminadas las fiestas con que se ha solemnizado la feria, en las que es preciso confesar que el Ayuntamiento ha tirado la casa por la ventana, conviene prepararse para que el año venidero se celebre esta en lugar mas apropiado que en aquel en que hasta aquí se vienen instalando las casetas. Este año se ha notado mas que en otros la insuficiencia y estrechez de la plaza de la Constitucion, en cuyo espacio se ha aglomerado tan gran multitud de gentes que en algunos momentos la circulacion era imposible y nuestro ánimo se preocupaba ante la consideracion de los peligros y riesgos que podrian originarse si se hubiese producido un pánico en medio de aquellas compactas masas impedidas de moverse con libertad entre las filas de sillas extendidas por toda la plaza, la cual solo tiene cinco salidas, que bien pueden calificarse de boquetes mezquinos para dar paso á aquel hirviente mar de criaturas.

¿No le parece al Sr. Alcalde que seria buena adquisicion la de los terrenos adyacentes al teatro de Cervantes y la de la huerta inmediata que podria transformarse en un precioso jardin, dejando en ella una esplanada de anchura capaz para la instalacion de la feria?

Dos problemas graves tiene que resolver el Ayuntamiento en plazo perentorio que son: la edificacion de una plaza de abastos y la traida de aguas potables; el primero hallaria pasajera solucion si el Sr. Alcalde orillase para el año que viene la dificultad de la instalacion de la feria, dejando tranquilos en la plaza de la Constitucion á los vendedores que todos los años tienen que trasladar sus penates á la de la Catedral, acampando en ella durante el mes de Agosto, sufriendo las molestias consiguientes y los perjuicios naturales á esa movilidad.

No creemos que los propietarios de los terrenos que indicamos tengan pretensiones exageradas respecto al valor de los mismos, pues pueden escarmentar con lo que les ha sucedido á los dueños de los solares sitos á espaldas de las casas de los herederos de D. Olallo Morales; cuando este emprendió las construcciones en el Malecon, muchas personas trataron de comprar solares para fincas urbanas en toda aquella zona, pero los precios fijados al metro cuadrado de dichos terrenos fueron tan exagerados, que los que abrigaron aquellos proyectos tuvieron que desistir de ellos en vista de la actitud de los propietarios. ¿Y qué sucedió entonces? Que el ensanche de la poblacion tomó otro rumbo y sigue indicado en la misma línea, hasta convertir en caserío la estensa planicie en que la actualidad se hallan enclavadas las preciosas huertas colindantes con la rambla de Belen.

Quizás alguno calificará de prematuro lo que hoy esponemos; pero reflexiónese que el tiempo es oro, que los días pasan veloces y que debemos prepararnos para el año que viene, como lo están haciendo ya en Valencia apenas terminadas sus grandiosas fiestas.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad el hijo mayor de nuestro apreciable amigo D. Carlos Jover, á quien acompañamos en su sentimiento.

Tambien ha muerto repentinamente don Pedro Garretero, escribano de actuaciones que fué de este Juzgado.

Pobres criaturas.—En Paris preocupa mucho la suerte de los infelices hijos de los Fenayrou, que llegarán á ser hombres sin más herencia que el triste nombre de sus padres.

Un redactor del *Voltaire*, guiado por el interés que le inspiran los niños, fué á visitarlos á la casa de su abuela, Mad. Gibou, en cuya compañía viven.

La madre de Gabriela se hallaba en Versailles, á donde va todos los días para acompañar á su hija. Se encontraba en la casa una hermana de Gabriela, con quien el escritor conversó, preguntándole si era cierto que su madre habia hablado siempre mal de Fenayrou, á lo que le contestó ella.

—Caballero, no es cierto que mi madre haya hablado jamás mal de su yerno. Ese matrimonio fué, sin embargo, una gran desgracia. ¡Figuraos nuestra posicion! Cuando pienso que un crimen semejante ha podido cometerse por una familia como la mia, me vuelvo loca. ¡Somos muy desgraciadas! Gabriela era una muchacha buena y honrada; no es su hermana quien lo dice, os lo dirán tambien todos los que la conocieron antes de su matrimonio.

Fenayrou era un hombre brutal que no la hizo feliz, y esto ha sido el origen de esta gran desgracia. Los niños están con nosotros. Lo ignoran todo.

En esto entran en la habitacion dos hermosos niños de ojos brillantes y cabello castaño, vestidos de dril.

El mayor, de once años, se llama Aquiles, el otro tiene nueve, y se llama Luciano.

Los chicos estaban muy contentos y se reian con toda su fuerzas.

Impresionado el redactor del *Voltaire*, les dirigió varias preguntas, y á todas contestaban acordándose mucho de su madre, cuyo regreso esperaban impacientes; pero sin nombrar para nada al padre.

¡Pobres criaturas! ¡Dios les dé la prosperidad y la dicha que sus padres les han arrebatado tan tristemente!

Lo que son los adelantados!
 Se ha publicado, no recordamos ahora dónde, un nuevo método que se ha inventado para cazar osos, y es el siguiente:

El cazador se arma con un gran tablon de co cho que lleva en la mano izquierda, á manera de rodela ó escudo, y con un martillo que empuña con la mano derecha. Preparado de este modo, incita y provoca al oso, que como tiene de costumbre se coloca, para atacar, derecho sobre las dos patas traseras. Ataca, y como es natural, hincan en el corcho las uñas de los pies y de las manos. El cazador entonces remacha por otro lado las uñas del oso, y el animalito se queda con una piana que le impide todo movimiento y que permite que se le lleve luego á donde quiera.

Este procedimiento tiene la ventaja de poder conservar vivos los osos cazados.

Ya no extrañarán, en vista de esto, nuestros lectores, que haya tantos osos por esos mundos de Dios.

Se divierte.—Cuenta un colega de San Sebastian que el juego se ha desarrollado allí en tales proporciones, á ciencia y paciencia de las autoridades, que ha añadido á dicha capital extraordinario número de forasteros de Biarritz, San Juan de Luz y otros puntos, en términos que no hay habitacion donde pueda colocarse una persona ni por un ojo de la cara. Se juega á la ruleta, al monte, al bacarrat, y al treinta y cuarenta.

Noticias de Granada.—Dice un periódico:

El señor Arzobispo, sin duda molesto porque al salir de paseo los domingos viera los establecimientos de comercio abiertos, ordenó á los párrocos que exigiera á sus respectivos fieles promesa de no comprar en las tiendas que permanecieran abiertas los días festivos, y que se les exigiera juramento, al estilo parlamentario conservador, de que así habrian de cumplirlo.

Algunos comerciantes cerraron sus establecimientos el primer domingo; pero otros los tuvieron abiertos; haciendo su agosto con perjuicio de aquellos, en vista de lo cual, imitaron su conducta el siguiente domingo, quedando sin efecto la prohibicion del Arzobispo.

Entonces las señoras que forman parte de las conferencias de San Vicente de Paul, recorrieron las tiendas y las casas particulares, á fin de obtener promesa de que se cumplirian los deseos de su ilustrisima en los días que la Iglesia dedica á música y canto.

Ahora bien: ¿tiene el Arzobispo derecho á exigir de una manera indirecta que los comerciantes cierren sus tiendas? ¿Cómo les va á resarcir del daño que sufran en sus intereses? Y el pobre labrador que trabaja toda la semana en la vega y dedica el domingo á comprar en la ciudad lo necesario para el abrigo y sustento de su familia, ¿cómo va á salirse en dicho día si encuentra las tiendas cerradas? ¿Vendrá el lunes? Pierde entonces el jornal á no ser que se lo abone el Arzobispo. Y este prelado, ¿por qué sale á paseo los domingos haciendo trabajar al cochero en día festivo sin necesidad?

Tal vez el Sr. Monzon se crea todavia en su diócesis de Ultramar, donde siendo el capitán general virey, patrono, bajá y omnimodo, obliga á los comerciantes á que cierren sus establecimientos en los días de fiesta, cediendo á las instancias de la autoridad eclesiástica.

Parece que entre las reformas que se introducen en el proyecto de ley municipal, se cuenta la supresion de las juntas de asociados que hoy existen.

Como doctrina nos parece ésta una pésima innovacion, porque es quitar á la gestion municipal toda clase de fiscalizacion por parte de los mas interesados en ella; pero en la práctica, y puesto que (en apariencia cuando ménos) sucede que ni se toman los señores asociados la molestia de asistir á las sesiones, ni los alcaldes la de aplicarles con rigor las multas consiguientes; nos parece perfectamente. Se ha dicho muchas veces que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen; este principio aplicado al asunto de que tratamos resulta exactísimo. La apatia de los vocales asociados merece en efecto el justo castigo de que se les quite el derecho de intervenir en sus propios asuntos. Esta conducta es de locos ó de estúpidos, y en ambos casos menester es que se les nombre curador.

Dolores de cabeza.—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie entone y arregle estos órganos tan segura, pronto y eficazmente como la Píldoras Azúcaradas de Bristol. Eduardo Baldiriz, residente en Sanlago de Cuba, escribe, con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca

casi constante, me curé con dos frascillos de Píldoras Azúcaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.—La señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice:—«Las Píldoras de usted me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé la Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general». En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—430.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento Holloway.—Ulceraciones, heridas, llagas y males de piernas.—Cuando la inflamacion resultante de alguna contusion, de la irregularidad de la circulacion, de la impureza de la sangre ó del no haberse puesto la debida atencion en algun resfriado, ha llegado á convertir como curativo de estas dolencias resuena por el globo entero, y acerca de cuya eficacia su inventor ha recibido de todos los países certificados innumerables que las atestiguan irrefragablemente. En todos los en que el mal cuenta mucho tiempo de duracion, conviene que las Píldoras Holloway se tomen al mismo tiempo que se emplea el Ungüento; pues unidos estos medicamentos son verdaderamente irresistibles y obtienen la cura con rapidez y sin dolor, sujetas á la influencia salutifera de estas preparaciones aun las peores heridas ó úlceras toman pronto un aspecto saludable; y las cavidades empiezan á llenarse ó á cerrarse hasta que por fin la sanidad del cutis es restablecida y el paciente recupera su salud y vigor perdido.

Efeméride.—Día 27 de Agosto de 1484.—Elección del papa Inocencio III.
 1871—Muere en París al célebre novelista Paul de Kock.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Degollacion de San Juan Bautista.

Cultos.—La Corte de María visitará á Nra. Señora de los Dolores en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertiá misa conventual.
 En Santo Domingo continua el septenario de Nra. Sra. María Santisima del Mar en todas las Iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Garrucha laud virgen de los Dolores.	
De Málaga vapor San Fernando.	
De id. id. Cataluña.	
De Sevilla id. Miguel Sanz.	
De Marsella id. ingles Zadel.	
DESPACHADOS.	
Para Cartagena vapor San Fernando.	
Para id. id. Cataluña.	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fieltos de esta capital en el día 25.

	Pts.	Cts.
Central.	207	80
Vega.	20	63
Puerto.	600	74
Granada.	127	48

Total. 956 68

De cuya suma corresponde:
 Al Tesoro. 421 51
 Al Municipio. 421 51
 Arbitrios. 113 66

Total igual. 956 68

Almería 25 de Agosto de 1882.—El Ad. ministrador de Propiedades é Impuestos. Joaquin Aveilo.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN PABLO.

DIRIGIDO POR D. Mariano Segundo Cebrian, E INCORPORADO al Instituto provincial de Almería. Calle de Martinez Campos, número 12.

Enseñanza primaria elemental y superior.

Estudios generales de segunda enseñanza.

Honorarios por primera enseñanza, 30 reales mensuales.

Id. por segunda enseñanza, dos ó tres asignaturas, 80 rs. mensuales. Por cuatro 100 rs.

Nota. Los estudios hechos en este Establecimiento, tienen validez académica sin necesidad de asistir á las clases del Instituto.

En el curso anterior, primero de existencia de este Colegio, obtuvieron en los exámenes de Junio, los alumnos matriculados en él, *siete sobresalientes, ocho notables, seis buenos y dos aprobados*; sin que quedase ni uno solo *suspenso*, ni para los exámenes de Setiembre, por falta de suficiente preparacion.

La matrícula para el curso de 1882 á 83, queda abierta desde 1.º de Setiembre próximo venidero.

Las clases principiaron el 2 de Octubre siguiente.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE J. QUIÑONES

19.—Real.—19. Almería.

Gusto. Prontitud. Economia.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

El Desengaño.

El día 3 del próximo mes de Setiembre, á las 10 de su mañana, se sacan á subasta 24 metros de taladro con arreglo al pliego de condiciones, que estará presente en la casa habitacion del Presidente D. Luis Picon Alonso, en la Cañada de San Urbano.

SUBASTAS.

Teniendo que ausentarse el Contratista de las sillas de esta ciudad, y deseando ceder el contrato que tiene hecho con el Excelentísimo Ayuntamiento por término de 15 años, se saca á subasta dicho servicio, bien en venta ó en subarriendo el cual será adjudicado al mejor postor: cuyo acto tendrá efecto á las 12 de la tarde del día 31 del actual en la Notaria de D. Mariano Toro, donde estarán de manifiesto todos los antecedentes.

El día 30 á las seis de su tarde tendrá lugar la de 14 metros de taladro de la mina *Reserva* y por si acaso, situada en Sierra Alhamilla, término de Rioja, casa del Contador de la misma, D. Antonio Gonzalez Puertas, Calle de Granada núm. 64.

TALLER DE AJUSTE y construccion.

SIERRA Y FUNDICION DE HIERRO.

ROMERO.

Reparacion de máquinas y calderas de vapor.

Prensas, molinos, bombas, balcones, cancelas, etc.

Arsenal 48. ALMERIA.

AVISO MERCANTIL.

La casa Speller y Compañía de Bristol, Inglaterra, se halla dispuesta á recibir consignaciones de uvas en barriles y á hacer adelantos sobre el valor de la mercaderías.

Se solicitan relaciones sobre este particular.

SPFULLER FT C. SOMERSET CHAMBERS. 13 CORN STREET. BRISTOL.

MERENGUES HELADOS.

Se venden en LA PALMA CATALANA de 8 á 10 de la noche.

LAS ARTES.

Calle de Granada, número 9, Estenso surtido de camas de hierro inglesas y bateria de cocina. Telas metálicas, cerrajería, herramientas y ferreteria.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

INT RESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el ap- tito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE, EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Morales.—Carretas 39.—Madrid.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S.
FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.
150 MEDALLAS
GRAN MEDALLA DE ORO
ACADEMIA NAC. DE FRANCIA 1878.
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881

BAJO INTERÉS EN CÉDULA

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédula.
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continuará haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo prestan la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

CAFE REFRESCO.

Este café compuesto con productos higiénicos refrescantes, está dando un buen resultado, consiguiendo en el momento un excelente refresco, superior á todos los conocidos hasta el día.

Suprecio corriente es 2 reales paquete de 115 gramos ó sea de 1/4 de libra, desde una libra hasta 25, á 6 reales y de esta cantidad en adelante se harán descuentos proporcionados á la demanda.

El modo de usarlo se detalla en los mismos paquetes.

Deposito general Abad y Fernandez lazuela de Bermudez, 7.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de



EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

INYECCION de la CRUZ ROJA
De A. BOUVIER, Farm.º de Paris
Sulfotánato de Zinc  Infalible La mejor que se conoce.
y Saturno.
Astringente, tónica y balsámica, cura en pocos días, sin otro tratamiento y radicalmente, los flujos recientes ó crónicos, flores blancas, etc.
SIGASE PUNTUALMENTE LA INSTRUCCION
Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia, Amberes (BELGICA)
Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS.

En Almeria, Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUEN O HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que anuncia de curar las alteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él; desaparecen todas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que laspartimento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluidovital expulsa cada partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central.
533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Exigir el nombre en cada pílora.
VERDADERAS PILDORAS BLAUD
Exigir sello y firma en cada frasco.
Empleadas con el mayor éxito hace 40 años
POR TODO EL CUERPO MÉDICO CONTRA:
Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.
PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

Almeria: Gomez Talavera.

EL MEDIODIA. COMPAÑIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad netica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

L. BORATORIO QUÍMICO

DE

Don José Ager,

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nnñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales y materias industriales.

Clases especiales de química general, química industrial, metalurgia y práctica de ensayos.

TOMAS TERRIZA.

Se ha recibido de la casa mas acreditada de Paris un surtido de betunes y grasas á precios arreglados.

Además cajas de grasa para limpiar cobre de cocina; probario y quedarán limpios y hermosos por viejos que sean, valiendo el infimo precio de 4 cuartos caja.

A. VILLEGAS.

17 Wamba 17.

Ha recibido una considerable partida de vinos Manzanilla de San Lucar, clase superior, que para su pronto despacho se espendirá durante la feria á 9, 12 y 14 rs. botella.

Tiene además un extenso surtido de vinos Jeréz, Pedro Gimenez, roscalet, Macon, Val-de-peñas, tinto y blanco, Bordeaux, Champagne, Rom, Cognac y licores de infinidad de clases á precios reducidos.

Aceitunas sevillanas y anchoas superiores.

A. VILLEGAS.

17 Wamba 17.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas acturas de correos y cuantos documentos se necesitan en las oficinas.

El establecimiento Villa de Madrid tienda del Guante, acaba de recibir un buen surtido en géneros para la estacion de verano, tanto para señoras como para caballeros, que ofrece al público á precios sumamente ventajosos, como podrán juzgar, convencerse y disfrutar de ellos las personas que le honren con sus visitas.

LA ÚLTIMA PALABRA:

¡SINGER!.....
Y ESTÁ DICHO TODO EN
MQUINS PAR ACOSER.
SIN NEVAR EL PRECIO

La Compañia Fabril
SINGER.

na que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

1 dobladilladores diferentes anchos
3 ribeteador de bisies
1 pie para los mismos
1 acolchador
1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRÍNCIPE ALFONSO. G.